



20 de abril de 2016

(16-2230)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Corrigendum

La siguiente comunicación, recibida el 19 de abril de 2016, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Bebidas alcohólicas – Vinos

El texto válido que corresponde a la signatura G/TBT/N/ARG/165/Add.5 notificada con fecha 18 de abril de 2016, se informa siguiente el link:

https://members.wto.org/crnattachments/2016/TBT/ARG/16_1453_00_s.pdf

El link informado en segundo término, no corresponde a la notificación que se cita.

Texto disponible:

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg04.php ó

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/ultimas_notif.php

Sitio web: <http://www.puntofocal.gov.ar/>

Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar

Fax:(++54) 11 4349 4072
